



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONVOCATORIA 2013-01

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:
www.conacyt.gob.mx

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	ÁREAS	REQUISITOS				
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología convoca a presentar solicitudes de apoyo para realizar actividades de investigación con componente internacional. Recepción de solicitudes: www.conacyt.gob.mx NOTA IMPORTANTE Al concluir el llenado de la solicitud y <u>antes de enviarla electrónicamente</u>: 1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la impresión del formato de la solicitud, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, manifestando: el nombre del proyecto, programa de colaboración (país y organismo extranjero) al que se suscribe; el nombre del responsable técnico y el nombre del responsable administrativo; el compromiso de brindar el apoyo financiero que complementa el otorgado por el Fondo Institucional (FOINS) para el financiamiento de las acciones internacionales, y de poner a disposición del responsable técnico la infraestructura disponible que garanticen la realización del proyecto; el compromiso de presentar los informes técnico y financiero en la fecha en que le sean requeridos; el compromiso de utilizar los recursos otorgados exclusivamente en los rubros indicados en el Anexo Único del Convenio de Asignación de Recursos, de acuerdo a lo especificado en los rubros financiables de esta Convocatoria así como, vigilar el buen uso y destino de los mismos. La documentación deberá presentarla en la fecha límite: ALEMANIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. 24 DE JULIO DE 2013 ESTANCIAS CORTAS PARA CIENTÍFICOS 26 DE AGOSTO DE 2013 2. La CSGCA, C/C elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.	ENTREGA DE LAS SOLICITUDES EN EL CONACYT VIA ELECTRÓNICA: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 31-JUL-13 ESTANCIAS CORTAS PARA CIENTÍFICOS 2-SEP-13 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013	1 Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra 2 Biología y Química 3 Medicina y Ciencias de la Salud 4 Humanidades y Ciencias de la Conducta 5 Ciencias Sociales y Economía 6 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 7 Ciencias de la Ingeniería 8 Investigación Multidisciplinaria MODALIDAD Proalmex Modalidad de cooperación: Estancias cortas de investigación, para el intercambio de investigadores mexicanos y extranjeros en el marco de <u>proyectos de investigación</u>. - Se recomiendan incluir de 2 a 4 participantes en las acciones de intercambio del proyecto, siendo requisito indispensable la participación de al menos un estudiante. - La duración de las estancias, tanto para investigadores como para estudiantes, será de mínimo 15 días y máximo 30 para cada participante. - Los proyectos se aprueban por un periodo de dos años. Estancias Cortas de Investigación para Científicos Modalidad de cooperación: <u>Estancias cortas e individuales de investigación</u>, para el intercambio de investigadores mexicanos y alemanes. - Los científicos tienen que presentar un proyecto de investigación. El proyecto debe estar coordinado con el instituto anfitrión, tanto con respecto al contenido, como al cronograma previsto para la estadía en el país anfitrión. - La duración de las estancias del investigador podrá ser de uno a tres meses con libre elección de fechas. No obstante, es importante mencionar que la estancia debe iniciar y terminar el mismo año y no se recomienda el periodo del 15 de diciembre al 15 de enero por coincidir con las fiestas navideñas. - Es condición indispensable que el investigador presente su solicitud en el DAAD, atendiendo a los lineamientos y fechas en el formato de solicitud que DAAD fije.	1. Las propuestas deberán presentarse en línea, en el Formato de Solicitud disponible en la página electrónica del CONACYT www.conacyt.gob.mx - Convocatorias, Cooperación Bilateral 2013 2. Es requisito indispensable que la propuesta incluya una carta institucional debidamente suscrita por el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de <u>Representante Legal ante el CONACYT</u>, en la cual establece el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto propuesto. 3. Es condición indispensable que, de manera simultánea y de común acuerdo con su colega mexicano, el investigador extranjero presente su propuesta al organismo homólogo de CONACYT en su país, atendiendo a los lineamientos y en el formato de solicitud que cada organismo fije. 4. Las solicitudes deberán presentarse de preferencia en español y podrán presentarse en inglés para colaboraciones con países de habla no hispana. 5. Las propuestas que no sean presentadas en ambos países no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 6. Las propuestas que sean presentadas en una modalidad diferente a la que se especifique en cada país, no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 7. No se aceptará más de una propuesta sometida por el mismo responsable técnico, al mismo programa de cooperación (país) o con la misma contraparte extranjera. Asimismo, un mismo responsable técnico no podrá presentar propuestas con más de dos países diferentes. Los responsables técnicos de proyectos vigentes podrán colaborar en el grupo de trabajo de otros responsables en proyectos con el mismo país aprobado; sin embargo no podrán viajar en el proyecto en el que son co-participantes. 8. El formato de solicitud en línea deberá enviarse a través del sistema <i>people soft</i>, incluyendo en la pestaña de "Documentos Adjuntos", los siguientes: • Currículas resumidas de todos los participantes mexicanos (pdf) • Currículas resumidas de todos los participantes extranjeros (pdf) • Acciones internacionales (documento Excel que deberá ser convertido a pdf) • Información complementaria que considere importante (pdf) • Carta oficial de postulación (pdf), dirigida a: Adriana A. Martínez Galindo, Subdirectora de Estrategias de Cooperación Bilateral y Multilateral CONACYT 9. Especificaciones del programa PROALMEX: <table><tr><th>Modalidad Proyectos de Investigación.</th><th>Modalidad Estancias Cortas para Científicos</th></tr><tr><td> a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. por participante. - Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Alemania, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes Alemanes en México. b) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Información complementaria que considere importante (pdf) - Carta oficial de postulación (pdf), dirigida a: Adriana A. Martínez Galindo Subdirectora de Estrategias de Cooperación Bilateral y Multilateral CONACYT </td><td> a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los siguientes gastos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. - Viáticos para los participantes alemanes, que corresponden a hospedaje, alimentación y traslado interno en México, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional para los participantes alemanes y viáticos para los participantes mexicanos en Alemania. b) Formato de Solicitud para investigadores mexicanos: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad IAA. Deberán incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución alemana, al investigador mexicano. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador mexicano a la DAAD. - Programa de trabajo c) Formato de Solicitud para investigadores alemanes: Los solicitantes alemanes deberán llenar su solicitud en línea, a través de la Institución mexicana anfitriona dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad REM. Deberá incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución mexicana, al investigador alemán. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador alemán a la DAAD. - Programa de trabajo. </td></tr></table> 10. Seguro Médico. En todos los casos, a fin de cubrir cualquier emergencia médica por salud o accidente los participantes mexicanos al extranjero y extranjeros en México deberán contar con un seguro médico de cobertura internacional, contratado en el país de origen con recursos de su institución o propios. 11. No se aceptarán propuestas incompletas o presentadas extemporáneamente. 12. Una vez cerrada la convocatoria, no se aceptará el envío de información que no haya sido anexada a la solicitud.	Modalidad Proyectos de Investigación.	Modalidad Estancias Cortas para Científicos	a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. por participante. - Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Alemania, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes Alemanes en México. b) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Información complementaria que considere importante (pdf) - Carta oficial de postulación (pdf), dirigida a: Adriana A. Martínez Galindo Subdirectora de Estrategias de Cooperación Bilateral y Multilateral CONACYT	a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los siguientes gastos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. - Viáticos para los participantes alemanes, que corresponden a hospedaje, alimentación y traslado interno en México, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional para los participantes alemanes y viáticos para los participantes mexicanos en Alemania. b) Formato de Solicitud para investigadores mexicanos: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad IAA. Deberán incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución alemana, al investigador mexicano. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador mexicano a la DAAD. - Programa de trabajo c) Formato de Solicitud para investigadores alemanes: Los solicitantes alemanes deberán llenar su solicitud en línea, a través de la Institución mexicana anfitriona dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad REM. Deberá incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución mexicana, al investigador alemán. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador alemán a la DAAD. - Programa de trabajo.
Modalidad Proyectos de Investigación.	Modalidad Estancias Cortas para Científicos						
a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. por participante. - Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Alemania, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes Alemanes en México. b) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Información complementaria que considere importante (pdf) - Carta oficial de postulación (pdf), dirigida a: Adriana A. Martínez Galindo Subdirectora de Estrategias de Cooperación Bilateral y Multilateral CONACYT	a) Financiamiento: CONACYT cubrirá los siguientes gastos: - Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Alemania por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. - Viáticos para los participantes alemanes, que corresponden a hospedaje, alimentación y traslado interno en México, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N. diarios por participante. - DAAD cubrirá los gastos de traslado internacional para los participantes alemanes y viáticos para los participantes mexicanos en Alemania. b) Formato de Solicitud para investigadores mexicanos: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad IAA. Deberán incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución alemana, al investigador mexicano. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador mexicano a la DAAD. - Programa de trabajo c) Formato de Solicitud para investigadores alemanes: Los solicitantes alemanes deberán llenar su solicitud en línea, a través de la Institución mexicana anfitriona dentro del <i>Sistema de Captura</i>. Deberá ingresar a la modalidad REM. Deberá incluir como documentos anexos: - Carta de invitación de la institución mexicana, al investigador alemán. - Copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador alemán a la DAAD. - Programa de trabajo.						

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico sgvdt@cic.unam.mx